CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







ASH961203LG8 Registro Federal de Contribuyentes

AUTO SHAT Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14101451837 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO A 25 DE

MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	ASH961203LG8	
Denominación/Razón Social:	AUTO SHAT	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	05 DE DICIEMBRE DE 1996	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	01 DE MARZO DE 1997	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:11400	Tipo de Vialidad:			
Nombre de Vialidad: CALZADA MEXICO TACUBA	Número Exterior: 536			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: POPOTLA			
Nombre de la Localidad: Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MIC				
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle:			
Y Calle:	Correo Electrónico: autoshatfiscal@dalton.com.mx			
Estado del domicilio: LOCALIZADO - Con Corrección de datos	Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado			

Página [1] de [3]





Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00	80	20/09/2007			
5	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	10	20/09/2007			
6	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	10	20/09/2007			

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	20/09/2007			
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/09/2007			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/09/2007			
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	20/09/2007			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades

Página [2] de [3]





conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/25|ASH961203LG8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| kiP9Z9tOhDAblkGKc8QMBmDW0jjoj4IOIfPDdEMZZ1pcTOC8BpXZXbi8au4r81VeDiS5/4RmZlvTd0nTS0dK5ra5 sNMUcfQKWzG+UBYmkla0rUZhq401Rzmuk1C7gxi3KGR/9wZTf+kWEcelGtlJYglzHWiNrB+lJmzV8YGdBnw=







